

CERTIFICACION DE ACUERDO

Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 19 de diciembre de 2025, en su punto **tercero** del orden del día **"Discusión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León: a. Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2024. b. Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2024. c. Fundación de Investigación del Cáncer, año 2024. d. Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, año 2024. e. Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2024"**.

El Pleno hace suyos los informes emitidos por los auditores de las cuentas de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca, Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca y Fundación Parque Científico y toma el siguiente

ACUERDO

1. Aprobar las cuentas correspondientes al año 2024, según las documentaciones anexas a este acuerdo, de:
 - a. Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2024.
 - b. Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2024.
 - c. Fundación de Investigación del Cáncer, año 2024.
 - d. Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, año 2024.
 - e. Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2024.
2. Delegar esta competencia del Pleno del Consejo Social en la Comisión Ejecutiva del Consejo Social con los mismos requisitos recogidos en el art. 19.3.a) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social para la delegación de competencias.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace la salvedad que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del presidente del Consejo Social, en Salamanca a 19 de diciembre de 2025.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

José Ignacio Sánchez Galán.





LUIS RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, con D.N.I.: 07.978.348-Q, en calidad de Secretario del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, nombrado por acuerdo de su Patronato en Sesión Extraordinaria de 9 de abril de 2014 en Salamanca

CERTIFICA

que en el punto sexto del Orden del Día relativo a la "Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio anual terminado 2024", de la sesión de Junta Ordinaria del Patronato de la Fundación, convocada en tiempo y forma debidos, y celebrada el día 5 de mayo de 2025, por unanimidad de los Patronos, se APROBARON las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, compuestas de: inventario, balance de situación, cuenta de resultados, memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica, así como la liquidación del presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Vigente de Fundaciones de Castilla y León.

Lo expido en Salamanca a 5 de mayo de 2025



Vº Bº

El Presidente de la Fundación

Fdo.: **Juan Manuel Corchado Rodríguez**

Fundación General de la Universidad de Salamanca

Informe de Auditoría Independiente

Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de Fundación General de la Universidad de Salamanca:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación General de la Universidad de Salamanca (en adelante, “la Fundación”), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades*” de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2-a de la Memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Durante el transcurso de nuestro trabajo no hemos podido tener acceso a documentación soporte específica que evidencie adecuada y suficientemente determinados derechos de cobro registrados por la Fundación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 formando parte de la partida “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- Otros créditos con las Administraciones Públicas” de los balances abreviados a dichas fechas adjuntos por unos importes de 2.098 y 1.697 miles de euros, respectivamente. En este sentido, dichos derechos de cobro corresponden a dos programas de ayudas denominados “Espacio transfronterizo sobre longevidad (PSL)” y “Espacio transfronterizo sobre nueva longevidad (NSL)”, en relación con los cuales, la Fundación ha considerado que al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente, ésta ya había cumplido con las condiciones necesarias para la acreditación de ambos derechos de cobro, los cuales no obstante, o bien se encontraban asociados a determinados costes de sobrejecución para los cuales al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 y a la fecha actual la Fundación aún no había recibido las correspondientes resoluciones individuales de concesión, o bien correspondían a costes incurridos pendientes de validación por parte de los organismos concedentes de las correspondientes ayudas. En relación con los mencionados créditos, unos importes de 400 y 700 miles de euros han sido objeto de reconocimiento contable y de imputación como ingresos en concepto de “Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio” en las cuentas de resultados abreviadas de la Fundación de los ejercicios 2024 y 2023 adjuntas, respectivamente, en tanto que el importe restante ya había sido imputado como ingreso en ejercicios anteriores. En estas circunstancias, no hemos podido concluir sobre la razonabilidad y sobre la capacidad de realización de los mencionados derechos de crédito por parte de la Fundación ni, en consecuencia, sobre la razonabilidad y el devengo de los importes registrados como ingresos en relación con los mismos en las cuentas de resultados abreviadas de la Fundación de los ejercicios 2024, 2023 y anteriores. Nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2023 incluyó una limitación al alcance de nuestro trabajo por este mismo concepto.

Formando parte del saldo de la partida “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-Acreedores varios” de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjuntos figura registrado un saldo de 560 miles de euros que corresponde a los excedentes de ingresos obtenidos y pendientes de liquidación a dichas fechas derivados de la ejecución de determinados contratos, programas y convenios y de la gestión y organización de actividades por cuenta de terceros. Asimismo, formando parte del saldo del epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del balance abreviado al 31 de diciembre de 2024, adjunto figura registrado un saldo de 753 miles de euros de similar naturaleza. En relación con los citados pasivos registrados por los mencionados excedentes, un importe de 165 miles de euros fue detruido de dichos pasivos e imputado como ingreso a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2023 adjunta, por entender la Fundación que correspondía a una actuación que ya había finalizado con anterioridad al cierre del ejercicio 2023. No obstante, en el transcurso de nuestro trabajo no hemos podido tener acceso a documentación acreditativa específica, ni obtener una evidencia adecuada y suficiente, acerca de la razonabilidad de los citados importes que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 resultaban excedentarios y que la Fundación tenía registrados a dichas fechas como pasivos ni, en consecuencia, acerca de su exigibilidad, ni de sus probabilidades y horizonte temporal posible para su materialización, ni, asimismo, acerca de su destino y forma prevista de liquidación. En estas circunstancias, no nos resulta posible concluir sobre la exigibilidad de los mencionados importes registrados como pasivos en los balances abreviados de la Fundación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjuntos ni sobre el importe que fue imputado a la cuenta de resultados abreviadas de la Fundación en el ejercicio 2023, ni sobre si la totalidad o parte de dichos saldos registrados como pasivos debería o no haber sido reconocido como un ingreso en las cuentas de resultados abreviadas de la Fundación de los ejercicios 2024, 2023 o anteriores. Nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2023 incluyó una limitación al alcance de nuestro trabajo por este mismo concepto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*” de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades”, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

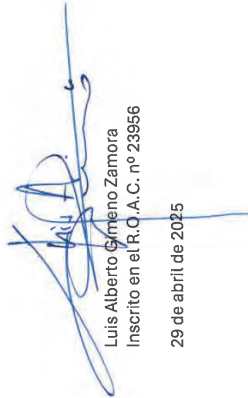
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Luis Alberto Gimeno Zamora
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23956
29 de abril de 2025



DELOITTE
AUDITORES, S.L.
2025 Núm. 062500175
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Este sello garantiza el cumplimiento
de la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
 - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
 - Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A. EXCEDENTE DEL EJERCICIO:		
Ingresos de la actividad propia-	6.582.734	7.294.926
Cuotas de usuarios (Nota 13)	1.275.117	1.403.515
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (Nota 13)	2.501.440	2.276.039
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (Nota 14)	2.806.177	3.615.372
Gastos por ayudas y otros (Nota 13)-	(1.528.607)	(1.601.275)
Ayudas monetarias	(1.504.903)	(1.556.326)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	(23.704)	(45.949)
Otros ingresos de la actividad	38.399	36.349
Gastos de personal (Nota 13)	(1.180.613)	(1.406.999)
Otros gastos de la actividad (Nota 13)	(3.539.770)	(4.044.954)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(26.151)	(26.330)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	345.992	251.717
Ingresos financieros (Nota 10)	21.679	8.867
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 10)	45.215	30.992
Diferencias de cambio	4.344	(1.957)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	71.238	37.902
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	417.230	289.619
Impuesto sobre beneficios	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	417.230	289.619
B. INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
C. RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-	-
D. VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B+C)	-	-
E. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO	-	-
F. AJUSTES POR ERRORES	-	-
G. VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL	-	-
H. OTRAS VARIACIONES	-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	417.230	289.619

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.



BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

	31/12/24	31/12/23
ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE:		
Immovilizado intangible (Nota 5)	35.909	44.401
Immovilizado material (Nota 6)	20.744	23.384
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 10)	1.228.961	1.295.830
Total activo no corriente	1.285.614	1.363.615
PATRIMONIO NETO:		
FONDOS PROPIOS (Nota 11):		
Dotación fundacional	1.200.009	1.200.009
Reservas	417.230	289.619
Total patrimonio neto	2.466.021	2.048.791
PASIVO NO CORRIENTE:		
Provisiones a largo plazo (Nota 18)	148.879	179.996
Total pasivo no corriente	148.879	179.996
PASIVO CORRIENTE:		
Provisiones a corto plazo (Nota 18)	96.487	-
Deudas a corto plazo (Nota 10)-	434.193	1.021.521
Deudas a corto plazo	434.193	1.021.521
Beneficiarios-Acreedores (Nota 9)	37.608	35.777
Beneficiarios-Acreedores y otras cuentas a pagar-	918.341	980.392
Acreedores varios (Nota 10)	711.200	747.288
Personal	4.924	4.665
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12)	202.217	228.439
Perdidas por deterioro de activos líquidos equivalentes (Nota 10)	1.541.951	1.199.185
Total pasivo corriente	3.028.580	3.236.875
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.643.480	5.665.662

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2024.



I.	INFORME DE AUDITORIA
II.	CUENTAS ANUALES
II.1	BALANCE DE SITUACIÓN
II.2	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
II.3	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....
II.4	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
II.5	MEMORIA
II.6	INFORME DE GESTIÓN

BS Audit

ESPECIALISTA SECTOR PÚBLICO

CUENTAS ANUALES. INFORME DE GESTIÓN E INFORME DE AUDITORÍA:

“CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA S.A.U (SOCIEDAD UNIPERSONAL)”

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

Nº ROAC:S-2328



I. INFORME DE AUDITORIA

"INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE"

Al accionista único de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca, S.A.U. (Entidad Unipersonal):

I. Opinión

Hemos auditado las Cuentas Anuales adjuntas de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca, S.A.U. que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca, S.A.U. (en adelante la Entidad) a 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



II. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor, en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las Cuentas Anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

III. Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las Cuentas Anuales. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las Cuentas Anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éste, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



III.I. Reconocimiento de ingresos

Descripción

La Entidad, según se indica en la Nota 1 de la Memoria adjunta, tiene por actividad principal el apoyo instrumental a la Universidad de Salamanca para impartir cursos de lengua española a extranjeros, cursos de idiomas modernos, organizar exámenes para obtención de títulos oficiales, crear y editar material destinadas a la enseñanza del idioma y organización de cursos especializados, desarrollar proyectos relacionados con el conocimiento del idioma.

En relación a esta actividad, la Entidad refleja un importe en el ejercicio 2024 de 6.371.976,00 euros en el epígrafe "Importe Neto de la Cifra de Negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (5.973.638,80 euros en el ejercicio 2023) que se corresponde con matrículas en acciones formativas, registrándose los mismos en función de cuando se produce la corriente real de bienes y servicios con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello. Por este motivo, la Entidad a su vez refleja un importe en el ejercicio 2024 de 76.503,70 euros en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del balance de situación adjunto (24.375,40 euros en el ejercicio 2023) que corresponden a importes recibidos por matrículas de cursos cuyo período lectivo finaliza en el ejercicio siguiente y, por tanto, su ingreso aún no se ha devengado.

Dado el volumen de sus ingresos y su naturaleza del devengo, consideramos que el adecuado registro contable de los ingresos es un



área significativa y susceptible de incorrección material, lo que requiere un análisis pormenorizado e individualizado de cada uno de ellos.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Evaluación de los sistemas de control existentes sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, facturación y cobro a los clientes implicados en dicho proceso.
- Realización de pruebas de cumplimiento sobre el funcionamiento de los controles anteriores a partir de las estadísticas e información obtenida del sistema informático soporte de la gestión de la Entidad.
- Realización de pruebas globales basadas en el análisis de variaciones de actividad y márgenes en las distintas áreas que componen la actividad de la Entidad, obteniendo, en su caso, respuestas a las mismas por parte de la Dirección.
- Sobre una muestra, hemos realizado procedimientos de solicitud de confirmaciones a determinados clientes, sobre el importe facturado en el ejercicio, realizando pruebas sustantivas sobre cobros recibidos como medio alternativo.



- Hemos verificado la correcta imputación de los ingresos en el periodo correspondiente, de acuerdo al criterio de devengo.
- Evaluación de que la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

III.II Operaciones con partes vinculadas

Descripción

La Entidad mantiene saldos acreedores a largo plazo significativos en el ejercicio 2024 con la Universidad de Salamanca por importe de 1.151.110,20 euros en el epígrafe “Deudas con empresas grupo y asociadas a largo plazo” del balance de situación (1.334.749,54 euros en el ejercicio 2023).

Estos saldos con el accionista único son consecuencia de las cantidades aplazadas de contratos en vigor, con el objetivo de paliar los efectos derivados de la situación de pandemia mundial por el coronavirus SARS-COV-2 en el ejercicio 2020 y siguientes.

Consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría debido a la excepcionalidad, la importancia y la concentración de estos saldos y transacciones con partes vinculadas.



Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, la obtención y análisis de documentación facilitada por la Entidad para analizar que las condiciones aplicadas a dichas operaciones son razonables. De forma adicional, se han analizado las confirmaciones escritas solicitadas a la Universidad de Salamanca y la documentación justificativa tras aplicación de métodos alternativos, así como la verificación de que la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

IV. Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente al informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las Cuentas Anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las Cuentas Anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información consiste en evaluar e informar de si su



contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a [la otra información](#). La información que contiene concuerda con la de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

V. Responsabilidad de los Administradores en relación con las Cuentas Anuales

Los Administradores son responsables de formular las Cuentas Anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de Cuentas Anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las Cuentas Anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar



la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

VI. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las Cuentas Anuales

Nuestros objetivos son obtener una [seguridad razonable](#) de que las Cuentas Anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. [Seguridad razonable](#) es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las Cuentas Anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las Cuentas Anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar



colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la **Entidad**.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la **Entidad** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las **Cuentas Anuales** o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la **Entidad** deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las **Cuentas Anuales**, incluida la información revelada, y si las **Cuentas Anuales** representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la **Entidad** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la **Entidad**, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las **Cuentas Anuales** del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



I. INFORME DE AUDITORIA

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Marbella (Málaga), a 19 de marzo de 2025

BS AUDIT

Sociedad inscrita en el R.O.A.C. con el nº S-2328

50461497A

Firmado digitalmente por
50461497A OSCAR
SANCHEZ (R. B87164547)
DN: cn=50461497A OSCAR
SANCHEZ (R. B87164547),
o=BSAINSTORMING AUDIT
S.L.P.,
email=osanchez@bsaudit.eu
Fecha: 2025.03.19 14:46:50
+01'00



B87164547

Fdo: D. Óscar Sánchez Carmona

Socio BS Audit

Inscrito en el R.O.A.C. con el nº 20.026

C/ Miguel Ángel Catalán Sañudo, Local 10
29603 Marbella (Málaga)



II. CUENTAS ANUALES

II. CUENTAS ANUALES

II.1 Balance de Situación

II.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias

II.3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

II.4 Estado de Flujos de Efectivo

II.5 Memoria

II.6 Informe de Gestión



CURSOS INTERNACIONALES DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.

Cuentas Anuales

correspondientes al ejercicio económico
terminado el 31 de diciembre de 2024



CURSOS INTERNACIONALES DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.

Estados financieros

correspondientes al ejercicio económico
terminado el 31 de diciembre de 2024

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

	2024	2023
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de las cifras de negocios (Nota 12)	6.371.976,00	5.973.638,80
Prestaciones de servicios	6.371.976,00	5.973.638,80
Aprovisionamientos	(1.731.834,75)	(1.611.541,74)
Consumo de mercaderías (nota 12)	(51.978,67)	(44.593,71)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (nota 12)	(2.119,64)	(3.005,65)
Trabajos realizados por otras empresas (nota 12)	(1.677.736,44)	(1.563.942,38)
Otros ingresos de explotación		
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-	-
Gastos de personal	(3.575.717,45)	(3.287.587,93)
Sueldos, salarios y asimilados	(2.726.111,38)	(2.511.583,47)
Cargas sociales (nota 12)	(849.606,07)	(776.004,46)
Otros gastos de explotación	(1.811.650,48)	(1.478.592,14)
Servicios exteriores	(1.811.650,48)	(1.478.592,14)
Amortización del inmovilizado	(128.409,99)	(110.532,74)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	808.411,67	384.714,11
Otros resultados		
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(67.225,00)	(126.628,90)
Ingresos financieros	15.072,88	23.719,03
De valores negociables y otros instrumentos financieros	15.072,88	23.719,03
De terceros	15.072,88	23.719,03
Gastos financieros	(33.422,20)	(34.714,11)
Por deudas con terceros	(33.422,20)	(34.714,11)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	24.786,80	4.160,18
Deterioros y pérdidas	24.786,80	4.160,18
RESULTADO FINANCIERO	6.437,48	(6.834,90)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(60.787,52)	(133.463,80)
Impuesto sobre beneficios (Nota 11)	9.000,18	32.417,73
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(51.787,34)	(101.046,07)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(51.787,34)	(101.046,07)

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024	2023	2024	2023
ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
ACTIVO NO CORRIENTE	2.102.365,06	1.728.012,39	PATRIMONIO NETO	1.811.296,17
Inmovilizado intangible (Nota 6)	683.676,87	593.536,16	Fuertes propios	1.095.017,25
Concesiones	598.546,24	593.536,16	Capital (nota 8)	705.116,00
Aplicaciones informáticas	175.130,63	174.446,88	Reservas	1.542.270,33
Inmovilizado material (Nota 5)	264.893,66	174.446,88	Legal y estatutarias	149.858,20
Terranos y construcciones	264.893,66	174.446,88	Otras reservas	1.392.412,13
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	264.893,66	174.446,88	Resultado de ejercicios anteriores	(1.696.589,29)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	583.298,03	428.530,03	Otras aportaciones de socios	487.004,08
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 5)	70.893,20	70.893,20	Reserva para contingencias	(3.178,34)
Inversiones financieras a corto plazo	70.893,20	70.893,20	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 15)	239.257,32
Otros activos financieros (Nota 8)	70.893,20	70.893,20	PASIVO NO CORRIENTE	1.236.156,57
ACTIVO CORRIENTE	519.597,30	510.597,12	Provisiones a largo plazo	751,50
Existencias (Nota 9)	1.489.443,22	2.688.007,88	Otros pasivos financieros (Nota 8)	751,50
Comerciales	20.698,19	19.564,64	Deudas con empresas del grupo y asociadas a/l/p (Nota 8)	1.151.110,20
Anticipos a proveedores	20.698,19	19.564,64	Pasivos por impuesto diferido (Nota 11)	84.294,87
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 8)	109.670,95	1.581.669,81	PASIVO CORRIENTE	1.110.306,64
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	109.670,95	1.581.669,81	Deudas a corto plazo	8.521,84
Deudores de valores	20.300,50	264.962,91	Deudas con entidades de crédito	8.521,84
Personal	412.201,19	412.201,19	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	182.282,66
Activos por impuesto corriente	7.370,45	4.506,61	Anticipos a proveedores	84.294,87
Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.897,35	6.033,18	Proveedores (Nota 8)	6.088,00
Reservas y otros recursos líquidos equivalentes (Nota 9)	1.383.183,73	1.080.740,25	Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 8)	12.300,55
Tesorería	1.383.183,73	1.080.740,25	Proveedores de valores (Nota 8)	94.720,40
TOTAL ACTIVO	3.991.808,28	4.466.020,27	Personales (remuneraciones pendientes de pago) (Nota 8)	44.850,40
			Personas por impuesto corriente	133.352,01
			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	500.174,40
			Anticipos de clientes (Nota 8)	623.336,86
			Perdidas por deterioro de instrumentos financieros	24.375,40
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.991.808,28

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

	2.024	2.023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(51.787,34)	2.023
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración instrumentos financieros (Nota 7)		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos		
II. Por coberturas de flujos de efectivo		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
V. Efecto impositivo (Nota 7)		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración de instrumentos financieros		
1. Activos financieros disponibles para la venta		
2. Otros ingresos/gastos		
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 12)	(514.237,76)	459.728,71
IX. Efecto impositivo		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(514.237,76)	459.728,71
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(566.025,10)	358.682,64

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

	Capital excedentario	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	745.116,00	1.542.270,33	(1.676.211,13)	467.004,08	80.667,88	293.766,37	1.452.613,53
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	745.116,00	1.542.270,33	(1.676.211,13)	467.004,08	80.667,88	293.766,37	1.452.613,53
Total ingresos y gastos reconocidos Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	80.667,88	-	(101.046,07)	459.728,71	358.682,64
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	745.116,00	1.542.270,33	(1.595.543,25)	467.004,08	(101.046,07)	753.495,08	1.811.296,17
Ajustes por cambios de entorno 2023	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	745.116,00	1.542.270,33	(1.595.543,25)	467.004,08	(101.046,07)	753.495,08	1.811.296,17
Total ingresos y gastos reconocidos Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(101.046,07)	-	(51.787,34)	(514.237,76)	(566.025,10)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	745.116,00	1.542.270,33	(1.696.589,32)	467.004,08	(51.787,34)	239.257,32	1.245.271,07

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2024

	(Euros)	
	31.12.2024	31.12.2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(60.787,52)	(133.463,80)
Ajustes del resultado	(686.439,16)	(267.346,47)
Amortización del inmovilizado (+)	128.409,99	110.532,74
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	(24.786,80)	(4.160,18)
Inputación de subvenciones (-)	(808.411,67)	(384.714,11)
Ingresos financieros (+)	(15.072,88)	(23.719,03)
Gastos financieros (+)	33.422,20	34.714,11
Cambios en el capital corriente	1.510.557,34	(1.410.513,55)
Existencias (+/-)	(1.133,55)	5.604,38
Deudoras y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.471.998,86	(1.287.882,19)
Otros activos corrientes (+/-)	140,83	(6.033,18)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(12.577,10)	(128.305,86)
Otros pasivos corrientes (+/-)	52.128,30	6.103,30
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(18.349,32)	(10.995,08)
Pagos de intereses (-)	(33.422,20)	(34.714,11)
Cobros de intereses (+)	15.072,88	23.719,03
Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)/2+/3+/-4)	744.981,34	(1.822.318,90)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones (-)	(418.975,68)	(22.950,50)
Empresas del grupo y asociadas	(109.972,20)	-
Inmovilizado intangible	(188.639,00)	-
Inmovilizado material	(120.364,48)	(22.950,50)
Cobros por desinversiones (+)	-	600.000,00
e) Otros activos financieros	-	600.000,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	(418.975,68)	577.049,50
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	124.989,47	1.000.000,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	(178.553,65)	(178.382,50)
Emisión:	3.755,02	2.634,26
4. Otras deudas (+)	3.755,02	2.634,26
Devolución y amortización de:	(182.308,67)	(181.016,76)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	(182.308,67)	(181.016,76)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(182.308,67)	(181.016,76)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)/9+/-10-11)	(53.564,18)	821.617,50
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	272.441,48	(423.651,90)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(42.452,96)	(423.651,90)
(+/-)/5+/-8+/-12+/-13)		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.080.740,25	1.504.392,15
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.353.181,73	1.080.740,25

DILIGENCIA: Para hacer constar que los Estados Financieros precedentes (Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Estado de flujos de efectivo) se corresponde con los de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024, formuladas por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 18 de marzo de 2025.



Nombre de reconocimiento (DNI): 2.541.3=Ref:AEAT/AEATD48/RPUESTO
1/62334/1704/202/6098356,
serialNumber=IDCES-97959634R,
givenName=JOSE MIGUEL,
familyName=SAN MIGUEL,
number=97959634R,
JOSE MIGUEL SAN MIGUEL (R.A. 27288105),
2.541.977=VATES-A37288105, e=CURSOS
INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA, S.A., c=ES
Fecha: 2025.04.01 13:26:13 -02'00'

D. José Miguel Sánchez Llorente.
Consejero delegado

PROCOLO N° 1002/2025

**FUNDACIÓN
DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

-F.I.C.U.S.-

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
cerradas a 31/12/2024



SIMON-MORETON
AUDITORES - CENSOR JURADO DE CUENTAS



SIMON-MORETON AUDITORES, S.L.

R.O.A.C. S-1488



INDICE

- Informe de Auditoría de Cuentas Anuales para Entidades Sin Fines Lucrativo -ESFL-
- Cuentas Anuales para ESFL a 31/12/2024:
 - Balance de Situación.
 - Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - Memoria.



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, C.I.F.G-37338126, domiciliada en Patio de Escuelas nº1 CP 37001 Salamanca.

Opinión.

Hemos auditado las Cuentas Anuales adjuntas de FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA -en adelante también la Fundación-, que comprenden el Balance de Situación a 31 de Diciembre de 2024, la Cuenta de Resultados, y la Memoria, todos ellos para entidades sin fines lucrativos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de Diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación -que se identifica en la nota 2.1 de la Memoria para entidades sin fines lucrativos- y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

SIMON-MORETON AUDITORES, S.L.
C/José Jauregui 12, 1ºB SALAMANCA

Miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

1



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con el principio de empresa en funcionamiento.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 2.4 de la Memoria adjunta, "Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre", en la que se indica que "la Fundación, no tiene ánimo de lucro no siendo su finalidad la obtención de ganancias, sino la consecución de sus fines de investigación para los que fue creada. El ejercicio 2024 supone el segundo año consecutivo de resultados negativos con un excedente negativo de -365.296,49.- €, siendo el correspondiente al ejercicio 2023 de -450.110,87.- €. La pérdidas de ambos ejercicios han sido generadas sustancialmente por la reducción del nivel de ayudas que se viene dando de forma paulatina en los últimos ejercicios, que no han cubierto los costes estructurales de la Fundación, así como por el reconocimiento de deterioros de créditos comerciales con origen en los servicios que también presta la entidad a terceros. A pesar de este resultado, la entidad a cierre tiene gran solvencia patrimonial con una autonomía financiera a cierre superior al 50%, un fondo de maniobra positivo de unos 849.395.- €, así como unos buenos ratios de liquidez inmediata, y con previsión, a juicio de la gerencia y el patronato, de seguir recibiendo el apoyo social y económico suficiente para garantizar su viabilidad en el corto plazo, motivo por lo que la Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. No obstante, para el caso de que esta situación coyuntural se transformara en estructural por falta de recepción de ayudas suficientes durante varios ejercicios siguientes, esta situación podría degradar la actual solvencia patrimonial, económica y financiera de la entidad y afectar a su viabilidad en el medio y largo plazo.

La necesidad de que la Fundación incrementase en próximos ejercicios sus ingresos mediante la percepción de ayudas, subvenciones y donaciones, así como mediante la prestación de servicios y otras actuaciones derivadas de su actividad mercantil con terceros, todo ello en importes suficientes que le permitan mantener su finalidad de investigación puntera del cáncer, cubriendo sus costes y generando excedentes positivos, constituyen una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento en caso de no conseguirse; por lo que la continuidad de sus operaciones, y la clasificación de sus activos y pasivos por los valores que se indican en el Balance a 31 de Diciembre de 2024 adjunto, dependerán de la misma sea capaz de cumplir con dichos objetivos. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

SIMON-MORETON AUDITORES, S.L.
C/José Jauregui 12, 1ºB SALAMANCA

Miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

2



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento contable de subvenciones, donaciones y legados recibidos y su imputación a resultados

Descripción: La actividad investigadora de la Fundación es mantenida principalmente por fondos y ayudas procedentes de subvenciones, donaciones y legados, de diferentes entidades públicas, organismos, entidades privadas y terceros, tanto a la explotación para financiar sus programas, como al capital para la adquisición de equipos necesarios para estos fines. El reconocimiento de las subvenciones, donaciones y legados en el Balance y su imputación a resultados han sido aspectos relevantes en nuestra auditoría por su peso cuantitativo y generalizado en las cuentas anuales de la Fundación.

Respuesta de auditoría: En éste área nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros, en:

- Conocer mediante entrevistas con la dirección los criterios aplicados por la Fundación sobre reconocimiento de subvenciones y sus ingresos, así como el debido cumplimiento de los requisitos de las mismas.
- Realizamos pruebas de comprobación de la existencia e implantación de controles en el ciclo de subvenciones, así como pruebas de cumplimiento de controles en relación con éste área.
- Igualmente realizamos pruebas sustantivas de circularización de saldos a las entidades y terceros con las que la Fundación tuvo suscritos convenios o recibió fondos vía subvenciones, donaciones o legados, así como a la comprobación documental de dichos convenios, resoluciones y acuerdos de concesión de las subvenciones y de sus justificantes de cobro, realizando pruebas de comprobación de movimiento de saldos de administraciones públicas, otros



organismos y terceros deudores y acreedores por subvenciones, donaciones y legados.

Hemos evaluado la imputación de ingresos por subvenciones, donaciones y legados y para una muestra hemos verificado su cuenta justificativa y documentación de respaldo, para confirmar que se han imputado a ingresos adecuadamente los importes correspondientes en base al principio de correlación de ingresos y gastos, según los gastos ejecutados para las subvenciones a la explotación y conforme al gasto por amortización dotado para la subvenciones al capital.

Hemos obtenido y verificado el contenido de las actas del patronato, así como procedido a la confirmación mediante circularización a Letrados, para evaluar la ausencia de litigios o reclamaciones en relación a las subvenciones.

Finalmente, comprobamos la correcta inclusión de la información exigida del área de subvenciones, en las Cuentas Anuales.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales.

El Gerente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Gerente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de



auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Salamanca, 21 de Abril de 2025.



SIMON-MORETON AUDITORES, S.L.
C/José Jáuregui 8, 3ºA
SALAMANCA
R.O.A.C. S-1488

SIMON-MORETON
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 062500189
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Información de auditoría en tiempo real
España e Internacional



Fdo. JOSE LUIS SIMON-MORETON MARTIN (socio)
Auditor-Censor Jurado de Cuentas
R.O.A.C 18.360

MODELO NORMAL DE BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO A 31/12/2024

	NOTAS MEMORIA	2.024	2.023
A) PATRIMONIO NETO		6.212.725,81	6.717.530,86
A.1) Fondos propios		5.826.422,65	6.193.719,14
II.- Dotación fundacional/Fondo Social	11	6.010,12	6.010,12
1.- Dotación fundacional/Fondo Social		6.010,12	6.010,12
Dotación fundacional		6.010,12	6.010,12
II.- Reservas	11	6.187.709,02	6.637.819,89
2.- Otras reservas		6.187.709,02	6.637.819,89
Reservas voluntarias		6.187.709,02	6.637.819,89
IV.- Excedente del periodo	3 y 11	-365.296,49	-450.110,87
129. Resultado de ejercicio		-365.296,49	-450.110,87
A.2) Subvenciones, donaciones y legados de capital	15	384.302,96	523.801,72
I.- Subvenciones de capital		148.003,11	233.518,15
II.- Donaciones y Legados de capital		236.299,85	290.283,57
B) PASIVO NO CORRIENTE	8	426.946,13	994.646,96
II.- Deudas a largo plazo	8	426.946,13	994.646,96
5.- Otras pasivas financieras		426.946,13	994.646,96
172. Deudas a LP transformables en subvenciones	8	426.946,13	994.646,96
C) PASIVO CORRIENTE	8	5.077.838,49	4.461.809,25
II.- Deudas a corto plazo	8	4.771.053,38	4.206.771,94
1.- Deudas con entidades de crédito	8	297,51	24,88
Préstamos a corto plazo con entidades de crédito		297,51	24,88
3.- Otros pasivos financieros (finanzas y depósitos, fondos a pagar, etc.)	18	4.770.756,87	4.206.747,06
Deudas a CP transformables en Subvenciones, donaciones y legados		4.770.756,87	4.206.747,06
Proveedores de inmovilizable a corto plazo	8	0,00	0,00
Cuenta corriente con otras partes vinculadas		60,00	3.007,02
Partidas Pendientes de Aplicación	10	0,00	0,00
IV.- Beneficiarios -Acreedores		306.785,11	264.926,41
1.- Proveedores	8	149.806,35	86.853,89
Proveedores		149.806,35	86.853,89
2.1.- Acreedores varios	8	32.470,83	45.313,94
Acreedores por prestación de servicios		32.470,83	45.313,94
2.3.- Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	-0,91	-2.989,23
Remuneraciones pendientes de pago		-0,91	-2.989,23
2.4.- Pasivos por impuesto corriente	8 y 14	0,00	0,00
2.4.- Otras deudas con las Administraciones Públicas	8 y 14	134.408,84	125.727,82
Organismos de la Seguridad Social acreedores		60.344,16	56.921,99
Hacienda Pública Acreedora por retenciones practicadas		64.064,68	68.805,83
Hacienda Pública IVA Reparado		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		11.717.510,23	12.163.866,17

Formulado por el Gerente del Patronato de la Fundación de conformidad con el art.27 de los Estatutos, el art.25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, y firmado en prueba de ello por el Secretario del Patronato de la Fundación así como para dar su visto bueno por el Presidente del Patronato de la Fundación, en Salamanca a 31 de Marzo de 2025

D. Antonio María Domínguez
Gerente de la Fundación y
Secretario del Patronato de la Fundación

D. Juan Manuel Corchado Rodríguez
Responsible Magnífico de la Universidad de Salamanca
Presidente del Patronato de la Fundación

MODELO NORMAL DE BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO A 31/12/2024

	NOTAS MEMORIA	2.024	2.023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.790.276,27	6.252.340,74
I.- Inmovilizado intangible	7	11.931,45	5.499,00
5.- Aplicaciones informáticas		11.931,45	5.499,00
Aplicaciones informáticas		141.714,48	125.676,16
Amoniz. acumulada de aplicaciones informáticas		-129.783,03	-120.207,16
II.- Bienes del Patrimonio Histórico	8	20.740,98	20.740,98
1.- Bienes muebles		20.740,98	20.740,98
Bienes del patrimonio histórico		20.740,98	20.740,98
III.- Inmovilizado material	5	468.771,89	616.387,51
2.- Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		468.771,89	616.387,51
Instalaciones técnicas		547.186,92	547.186,82
Maquinaria		4.134.000,34	4.050.216,28
Utillaje		8.671,26	8.671,26
Mobiliario		217.975,81	212.174,79
Equipos para proceso información		723.135,38	710.911,67
Amoniz. acumulada de instalaciones técnicas		-545.109,12	-543.765,23
Amoniz. acumulada de maquinaria		-3.716.081,29	-3.530.435,22
Amoniz. acumulada de utillaje		-8.671,26	-8.671,26
Amoniz. acumulada de mobiliario		-209.547,05	-207.911,10
Amoniz. acumulada de equipos proceso información		-884.189,00	-662.010,10
VI.- Inversiones financieras a largo plazo	8	5.288.832,15	5.609.803,25
1.- Instrumentos de patrimonio	8 y 27	4.502.232,14	4.417.003,24
2.- Créditos a largo plazo por subvenciones, convenios y ayudas concedidas	8 y 18	786.600,01	1.192.800,01
B) ACTIVO CORRIENTE		5.927.233,96	5.911.485,43
I.- Existencias	12	0,00	0,00
6.- Anticipo a proveedores		0,00	0,00
Anticipos a proveedores		0,00	0,00
II.- Usurios y otros deudores de la actividad propia	9	1.794.700,50	1.430.346,90
III.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	1.663.308,90	237.103,29
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.663.308,90	237.103,29
Clientes		245.442,45	271.835,40
Clientes dudoso cobro		245.442,45	-271.835,40
Deudores de valor de créditos por operaciones comerciales		1.417.866,45	1.148.976,49
3.1.- Deudores varios	16	1.563.931,41	1.148.976,49
Deudores CP por subvenciones, convenios y ayudas concedidas		1.563.931,41	1.148.976,49
Deudores dudoso cobro		0,00	0,00
Partidas pendientes de aplicación		0,00	0,00
3.- Otros créditos con las Administraciones Públicas	8 y 14	64.520,19	44.269,12
Hacienda pública, IVA Reportado		0,00	0,00
Hacienda pública, deuda por diversos conceptos		64.520,19	44.269,12
IV.- Inversiones financieras a corto plazo	8	2.000.000,29	2.502.075,17
5.- Otros activos financieros		2.000.000,29	2.502.075,17
Imposiciones a corto plazo	27	2.000.000,00	2.500.000,00
Suplidos a acreedores		0,29	2.075,17
VI.- Periodificaciones a corto plazo		35.947,60	23.937,08
Gastos anticipados		35.947,60	23.937,08
VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	2.096.826,37	1.955.124,28
1.- Tesorería	8	2.096.826,37	1.955.124,28
Caja, euros	8	669,48	183,48
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	8	2.095.856,89	1.954.930,80
TOTAL ACTIVO (A + B)		11.717.510,23	12.163.866,17

Formulado por el Gerente del Patronato de la Fundación de conformidad con el art.27 de los Estatutos, el art.25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, y firmado en prueba de ello por el Secretario del Patronato de la Fundación así como para dar su visto bueno por el Presidente del Patronato de la Fundación, en Salamanca a 31 de Marzo de 2025

D. Antonio María Domínguez
Gerente de la Fundación y
Secretario del Patronato de la Fundación

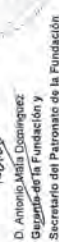
D. Juan Manuel Corchado Rodríguez
Responsible Magnífico de la Universidad de Salamanca
Presidente del Patronato de la Fundación

CUENTA DE RESULTADOS
 FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 PERIODO : 01-01-24 / 31-12-24

CUENTA DE RESULTADOS		NOTAS MEMORIA	2.024	(Debe) Haber	2.023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO					
1.- Ingresos de la entidad por la actividad propia		15.5	2.422.306,33	3.008.186,34	
g)- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			233.816,37	167.601,53	
h)- Ingresos de patrocinadores y colaboraciones			233.816,37	167.601,53	
d)- Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.		19	1.009.352,12	1.266.024,84	
e)- Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.			1.180.050,99	1.574.727,72	
f)- Restringido de ayudas y asignaciones.			-923,15	-210,75	
g)- Restringido de subvenciones, donaciones y legados			-923,15	-210,75	
2.- Gastos por ayudas y otros		15.1	-15.000,00	-46.000,00	
a)- Ayudas monetarias			-15.000,00	-46.000,00	
b)- Ayudas monetarias individuales			-15.000,00	-46.000,00	
3.- Aprovisionamientos		12 y 15.2	-1.771.465,96	-1.658.539,20	
a)- Consumo de mercaderías			-1.320.795,90	-1.248.474,11	
b)- Compra de mercaderías			-1.320.795,90	-1.248.474,11	
c)- Devolución de compra de mercaderías			0,00	0,00	
d)- Consumo de materias primas y otras materias consumibles			-20.758,87	-28.340,25	
e)- Compra de otros aprovisionamientos			-30.759,87	-28.340,25	
f)- Trabajos realizados por otras empresas			-429.907,19	-380.724,84	
g)- Trabajos realizados por otras empresas			-429.907,19	-380.724,84	
4.- Otros ingresos de la actividad		15.6	1.727.321,75	1.696.001,64	
a)- Prestación de servicios			1.514.033,95	1.533.001,07	
b)- Devolución ventas y operaciones similares			0,00	0,00	
c)- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			213.287,80	163.000,47	
5.- Gastos de personal:		15.3	-3.881.931,79	-2.801.886,68	
a)- Sueldos, salarios y asistidos			-2.055.141,05	-2.150.300,07	
b)- Sueldos y salarios			-2.055.141,05	-2.150.300,07	
c)- Indemnizaciones			-19.249,93	-30.708,86	
d)- Provisión			0,00	0,00	
e)- Cargas sociales			-626.790,74	-851.685,02	
f)- Seguridad social a cargo de la empresa			-626.790,74	-851.685,02	
g)- Otros gastos sociales			-818.201,07	-851.685,02	
h)- Otros gastos sociales			-818.201,07	-851.685,02	
6.- Otros gastos de la actividad		15.4	-371.762,80	-716.287,17	
a)- Servicios exteriores			-349.085,52	-461.549,81	
b)- Servicios exteriores			-349.085,52	-461.549,81	
c)- Tributos			15.822,68	-56.300,04	
d)- Otros tributos			-3.102,00	-3.240,34	
e)- Ajustes positivos/negativos de la imposición indirecta			18.927,88	-53.108,50	
f)- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		16	26.392,55	-121.039,73	
g)- Reversión del deterioro de créditos comerciales			271.835,40	150.785,67	
h)- Pérdidas por deterioro de créditos comerciales			-245.442,45	-271.835,40	
i)- Otros gastos de gestión corriente			-64.896,11	-76.317,49	
j)- Pérdidas de créditos comerciales inconvertibles			-64.896,11	-76.317,49	
7.- Amortización del Inmovilizado		5, 6 y 7	-222.880,00	-194.305,43	
a)- Amortización del Inmovilizado intangible			-8.675,87	-7.705,21	
b)- Amortización del Inmovilizado material			-213.604,21	-186.600,22	
8.- Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			167.305,58	198.578,98	
a)- Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio			66.327,00	87.505,55	
b)- Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio			80.978,58	52.073,41	
9.- Otros resultados			177.897,98	43.882,35	
a)- Ganar Extraordinarios			-3.892,25	-16.772,86	
b)- Ingresos Extraordinarios			121.740,24	80.465,21	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)			-828.308,97	-587.826,30	

Formulada por el Gerente del Patronato de la Fundación de conformidad con el art.27 de los Estatutos, el art.25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, y firmada en prueba de ello por el Secretario del Patronato de la Fundación así como para dar su visto bueno por el Presidente del Patronato de la Fundación, en Salamanca a 31 de Marzo de 2025.



 D. Juan Manuel González Rodríguez
 Rector y Gerente de la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca
 Presidente del Patronato de la Fundación


 D. Antonio María Domínguez
 Gerente de la Fundación y
 Secretario del Patronato de la Fundación

CUENTA DE RESULTADOS
 FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 PERIODO : 01-01-24 / 31-12-24

CUENTA DE RESULTADOS		NOTAS MEMORIA	2.024	(Debe) Haber	2.023
14.- Ingresos financieros					
b)- De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		15.8	179.276,61	111.384,73	
b.2)- De tenores			179.276,61	111.384,73	
c)- Otros ingresos financieros-intereses y dividendos (instr. patrimonio)			179.276,61	111.384,73	
15.- Gastos financieros		15.8	-340,67	-113,45	
a)- Otros gastos financieros			-340,67	-113,45	
16.- Variación del valor razonable en instrumentos financieros		15.8	85.225,90	66.491,17	
a)- Valor razonable con cambio en la cuenta de resultados			85.225,90	66.491,17	
b)- Beneficio por Valoración de Instrum. Finan. por su valor razonable			85.225,90	66.491,17	
c)- Pérdidas por Valoración de Instrum. Finan. por su valor razonable			0,00	0,00	
17.- Diferencias de cambio		13 y 15.8	-1.152,36	-1.120,48	
a)- Diferencias positivas de cambio			0,00	13,56	
b)- Diferencias negativas de cambio			-1.152,36	-1.134,04	
18.- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		16.8	0,00	-79.126,64	
a)- Deterioros y pérdidas			0,00	-79.126,64	
b)- Resultado por enajenaciones y otras			0,00	-79.126,64	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)			263.072,48	97.516,43	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)			-385.296,49	-450.110,87	
19.- Impuestos sobre beneficios			0,00	0,00	
A.4) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)			-385.296,49	-450.110,87	
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE A PATRIMONIO NETO			384.302,86	352.391,80	
a)- Subvenciones Recibidas		18	148.003,11	72.477,86	
b)- Donaciones Recibidas		19	236.299,85	279.913,74	
c)- Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			0,00	0,00	
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)			384.302,86	352.391,80	
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			-523.801,72	-138.678,86	
a)- Subvenciones Recibidas			-230.518,15	-87.505,55	
b)- Subvenciones Recibidas			-230.518,15	-87.505,55	
c)- Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)			-523.801,72	-138.678,86	
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			-139.498,76	212.812,84	
E) Ajustes por errores			0,00	0,00	
F) Variaciones en la dotación fundacional			0,00	-465,40	
G) Otras variaciones			0,00	0,00	
H) Resultado Total, variación del patrimonio neto en el ejercicio (A.4+B.1+C.1+D+E+F+G+H)			-504.796,25	-247.783,83	

Formulada por el Gerente del Patronato de la Fundación de conformidad con el art.27 de los Estatutos, el art.25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, y firmada en prueba de ello por el Secretario del Patronato de la Fundación así como para dar su visto bueno por el Presidente del Patronato de la Fundación, en Salamanca a 31 de Marzo de 2025.


 D. Juan Manuel González Rodríguez
 Rector y Gerente de la Fundación de Investigación del Cáncer de la Universidad de Salamanca
 Presidente del Patronato de la Fundación


 D. Antonio María Domínguez
 Gerente de la Fundación y
 Secretario del Patronato de la Fundación

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**:

1. Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca** (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación, a 31 de diciembre de 2024 así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamentos de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado como aspectos más relevantes de la auditoría, que se deben comunicar en nuestro informe, los siguientes:

Operaciones vinculadas

Tally como se manifiesta en las notas 2.3, 15.1.4 y 16 de la memoria abreviada adjunta la Fundación cuenta con el apoyo financiero de la Universidad de Salamanca, lo que garantiza la continuidad de la misma. En el ejercicio 2024 se ha recibido una aportación de 2.500 mil euros, los cuales se han destinado a la financiación de gastos, 500 mil euros y 2.000 mil euros son transferencias de capital. Lo que nos hace determinar esta área como un área de riesgo significativo.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido en la comprobación y análisis de los acuerdos entre las entidades. Además, hemos obtenido de la Universidad Salamanca la confirmación del volumen de operaciones del ejercicio 2024 y de la no existencia de saldo pendiente al cierre del ejercicio. Además, hemos verificado que en la memoria se aporta la información necesaria sobre esta operación con partes vinculadas.

4. Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas.

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

No comunicamos con los patronos de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P.

Nº R.O.A.C. 5-1213

23807027A

MARIA BELEN

DOMINGUEZ

(R:

A92015254)

M^{ra} Belén Dominguez Rubiño

Auditor de Cuentas

Nº ROAC: 21.763

En Madrid a 18 de Junio de 2025

(documento firmado digitalmente)





FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE
LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Edificio M3 – Oficina PH 07
C/ Adaja, 10 – 37182 Villamayor (Salamanca)
Telf.: (+34) 923 33 82 63
e-mail: parquecientifico@usal.es

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa vigente, el Presidente del Patronato de la Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 diciembre de 2024.

En Salamanca, a 18 de junio de 2025.

70978310B JUAN
MANUEL
CORCHADO (R: Q3718001E)
Q3718001E) +02'00'

Firmado digitalmente por
70978310B JUAN MANUEL
CORCHADO (R: Q3718001E)
Fecha: 2025.06.18 12:06:35

Fdo.: D. Juan Manuel Corchado Rodríguez
Presidente

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2024

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			
BALANCE DE SITUACIÓN	2024	2023	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	17.626.583,44	18.276.212,39	
I.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.408.882,40	2.519.699,85	
II.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO			
III.- INMOVILIZADO MATERIAL	15.217.701,04	15.756.512,54	
IV.- INVERSIONES INMOBILIARIAS			
V.- INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
VI.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
VII.- ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
B) ACTIVO CORRIENTE	6.025.597,65	3.884.088,69	
I.- EXISTENCIAS			
II.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA			
III.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	340.446,75	483.064,64	
IV.- INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
V.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	4.700.000,00	1.969.918,55	
VI.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	19.368,16	19.368,16	
VII.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	965.782,74	1.411.737,34	
TOTAL ACTIVO (A+B)	23.652.181,09	22.160.301,08	
A) PATRIMONIO NETO	23.602.001,83	22.076.626,86	
A.1) FONDOS PROPIOS	5.581.063,98	5.578.457,54	
I.- DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL	30.000,00	30.000,00	
1.- Dotación fundacional / Fondo social	30.000,00	30.000,00	
2.- (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)			
II.- RESERVAS	5.548.457,54	5.329.788,67	
III.- EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES			
IV.- EXCEDENTES DEL EJERCICIO	2.606,44	218.688,87	
A.2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS REQUIBIDOS	18.020.937,85	16.498.169,32	
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00	
I.- PROVISIONES A LARGO PLAZO			
II.- DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	
1.- Deudas con entidades de crédito			
2.- Acreedores por arrendamiento financiero			
3.- Otras deudas a largo plazo			
III.- DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO			
IV.- PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO			
V.- PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO			
C) PASIVO CORRIENTE	50.179,26	83.674,22	
I.- PROVISIONES A CORTO PLAZO			
II.- DEUDAS A CORTO PLAZO	900,98	-28.622,38	
1.- Deudas con entidades de crédito	23,48		
2.- Acreedores por arrendamiento financiero			
3.- Otras deudas a corto plazo	877,50	-28.622,38	
III.- DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
IV.- BENEFICIARIOS - ACREEDORES			
V.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	49.278,28	112.296,60	
1.- Proveedores			
2.- Otros acreedores	49.278,28	112.296,60	
VI.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	23.652.181,09	22.160.301,08	

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			
CUENTA DE RESULTADOS	2024	2023	
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1.- INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	502.892,61	501.000,00	
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.000,00	
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	502.892,61	500.000,00	
e) Reiniego de ayudas y asignaciones			
2.- VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL	720.686,17	695.399,37	
3.- GASTOS POR AYUDAS Y OTROS			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reiniego de subvenciones, donaciones y legados			
4.- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN			
5.- TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO			
6.- APROVISIONAMIENTOS			
7.- OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	1.989,42	6.722,28	
8.- GASTOS DE PERSONAL	-272.896,14	-249.214,86	
9.- OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-892.433,05	-680.643,98	
10.- AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-681.316,55	-599.838,34	
11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPADOS A RESULTADOS DEL EJERCICIO	477.231,47	481.911,08	
12.- EXCESO DE PROVISIONES			
13.- DETERIORO Y RESULTADO DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
13.1.- RESULTADOS EXCEPCIONALES	-510,42	64.147,68	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	-144.316,49	219.483,23	
14.- INGRESOS FINANCIEROS	123.315,85	8.731,36	
15.- GASTOS FINANCIEROS	-9.529,24	-9.525,72	
16.- VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
17.- DIFERENCIAS DE CAMBIO	33.136,32		
18.- DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	146.922,93	-794,36	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	2.606,44	218.688,87	
19.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2.606,44	218.688,87	
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	2.000.000,00		
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Diferencias de conversión			
5. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO	2.000.000,00	0,00	
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	477.231,47	481.911,08	
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Diferencias de conversión			
5. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	477.231,47	481.911,08	
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	1.526.379,97	-263.222,21	

ESCUELAS DE LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
	2024	2023	
PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
A) 1. Importe neto de la cifra de negocios	147.077,09	118.146,27	0,00
A) 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
A) 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
A) 4. Aprovisionamientos	-277,76	-330,81	0,00
A) 5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00	0,00
A) 6. Gastos de personal	-79.298,34	-80.019,84	0,00
A) 7. Otros gastos de explotación	-16.867,72	-14.982,86	0,00
A) 8. Amortización del inmovilizado	-1.084,43	-1.201,44	0,00
A) 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00
A) 10. Exceso de provisiones	0,00	0,00	0,00
A) 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
A) 12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	49.548,84	21.611,32	0,00
B) 13 Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
B) 13.a Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00	0,00
B) 13.b Otros ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
B) 14 Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
B) 15 Variación del valor razonable en instrumentos financieros	9.699,23	0,00	0,00
B) 16 Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
B) 17 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	9.699,23	0,00	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	59.248,07	21.611,32	0,00
D) 18 Impuestos sobre beneficios	-13.903,06	-4.970,60	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)	45.345,01	16.640,72	0,00

ESCUELAS DE LENGUA ESPAÑOLA USAL					
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
	CAPITAL ESCRITURADO 01	RESERVAS 04	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES 06	RESULTADO DEL EJERCICIO 08	TOTAL 13
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	753.333,00	12.499,73	-148.933,71	23.352,36	640.251,38
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2022 y anteriores					
II. Ajustes por errores del ejercicio 2022 y anteriores					
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023	753.333,00	12.499,73	-148.933,71	23.352,36	640.251,38
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios					
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
III. Operaciones con socios o propietarios					
1. Aumentos de capital					
2. (-) Reducciones de capital					
3. Otras operaciones con socios o propietarios					
IV. Otras variaciones del patrimonio neto					
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	753.333,00	12.499,73	-125.581,35	23.352,36	656.892,10
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 y anteriores					
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 y anteriores					
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024	753.333,00	12.499,73	-125.581,35	16.640,72	656.892,10
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios					
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
III. Operaciones con socios o propietarios					
1. Aumentos de capital					
2. (-) Reducciones de capital					
3. Otras operaciones con socios o propietarios					
IV. Otras variaciones del patrimonio neto					
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024	753.333,00	12.499,73	-108.940,63	45.345,01	702.237,11